

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE DE OCCIDENTE – ESCUELA DE ARTES MUSICALES
SECCIÓN DE ARTES MUSICALES**

**PROGRAMA DE PIANO COMPLEMENTARIO IV
I – 2024**

I.- CARACTERÍSTICAS:

Sigla:	AM-2142
Créditos:	2
Tipo de curso:	Práctico
Periodo:	Semestral
Departamento:	Filosofía, Artes y Letras
Sección:	Artes Musicales
Horas:	Una lección colectiva de dos horas por semana en grupos de máximo cuatro estudiantes.
Horas de atención:	Martes de 13:00 a 15:00.
Horario:	Grupo 1: Viernes de 13:00 a 14:50 Grupo 2: Viernes de 15:00 a 16:50
Requisito:	AM-1142
Profesores:	M.M Verónica Jiménez Quesada
Dirección electrónica:	maria.jimenezquesada@ucr.ac.cr ,

II.- DESCRIPCIÓN:

Es un curso introductorio de piano dirigido a estudiantes de la carrera de Enseñanza de la Música de la Sede de Occidente. Pretende desarrollar las destrezas básicas para la creatividad musical por medio del piano, como un apoyo al desarrollo integral de la persona estudiante y con el fin de proporcionarle una herramienta útil en su futuro desempeño profesional.

Tiene una orientación funcional haciendo énfasis en aspectos tales como: improvisación de melodías, armonización, acompañamiento, transporte y lectura a primera vista.

III.- OBJETIVO GENERAL:

1.- Proporcionar a la persona estudiante las herramientas básicas para su desempeño profesional por medio del piano.

IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Ejecutar los ejercicios y el repertorio correspondiente demostrando un desarrollo técnico.
2. Ejecutar las piezas seleccionadas poniendo en práctica los conceptos básicos de la

interpretación.

3. Leer a primera vista, improvisar, transportar y armonizar los ejercicios y el material correspondiente.

V.- CONTENIDOS:

1.- Funcional:

- Ejecución de los cuatro tipos de tríadas mayores y menores siguiendo el círculo de quintas. De forma armónica y arpegiados.
- Escalas y arpeggios menores de Fa#m, Sol#m, Do# m, Sibm y Mib m de memoria
- Progresiones armónicas I-IV-V6/4 V -I
- Ejercicios de transporte a tonalidades vecinas (incluyendo la escala paralela menor o mayor)
- Ejercicios de composición e improvisación con elementos básicos de las estructuras musicales.
- Ejecución de acompañamientos básicos de ritmos populares
- Lectura a primera vista.

2.- Técnica.

- a. Nociones generales: postura, posición de las manos y digitación.
- b. Ejercicios de mecanismo y fraseo.
- c. Uso del pedal.
- d. Dos estudios técnicos de memoria.
- e. Ejecución de acompañamiento de ritmos populares.

3.- Repertorio:

- a. El Himno Nacional de Costa Rica.
- b. Elaboración de pieza didáctica
- c. Acompañamiento al piano con solista

VI.- METODOLOGÍA:

La metodología del curso hace énfasis en dos puntos: en primer lugar, el trabajo en clase de la docente con sus estudiantes y la interacción entre estos últimos y, en segundo lugar, el desempeño y avance individual de cada uno.

Es un curso eminentemente práctico con alto contenido teórico. En él, la persona estudiante recibirá una lección colectiva de dos horas por semana en grupos de 4 estudiantes. Para ser exitoso en esta clase el estudiante necesitará entre una y una hora y media de práctica diaria. Para esto, la persona estudiante debe recordar que, durante sus sesiones de práctica, el objetivo principal es mantener una actitud de constante escucha, y, por ende, será necesario mantener una absoluta conciencia física y mental del trabajo que está realizando. En otras palabras, la persona estudiante debe organizar y planificar cada

sesión de estudio con objetivos definidos.

Durante el curso se desarrollarán los contenidos de forma grupal, pero con la asistencia individualizada del profesor. Cada semana se procurará cubrir una serie de ejercicios de improvisación, armonización, técnica, primera vista y repertorio.

Cada estudiante deberá interpretar dos estudios técnicos, el Himno Nacional y una pieza de acompañamiento, además de la creación de piezas didácticas como proyecto final.

VII.- CRONOGRAMA:

El curso lectivo consta de 16 semanas. El material de estudio se asigna en las dos primeras semanas del curso. El primer examen parcial se realizará el **viernes 10 de mayo**. El segundo parcial será el **viernes 5 de julio**. Además, se programarán dos clases colectivas una semana antes de cada examen parcial, a saber, **el 3 de mayo y el 28 de junio**. La fecha, y hora del espectáculo de la carrera se anunciarán oportunamente.

VIII.- EVALUACIÓN:

1. La evaluación es cualitativa al proceso de enseñanza- aprendizaje, por lo tanto, estará presente a lo largo del curso.
2. Se realizarán evaluaciones semanales.
3. La persona estudiante deberá realizar sus exámenes el día y la hora indicados salvo en caso de enfermedad con la presentación de un documento oficial que así lo compruebe.
4. El curso debe ser constante y presentación de tareas,. En caso de algún problema para presentarse a la sesión presencial, se le recomienda que lo informe con anticipación a la docente para procurar reprogramar la clase o enviar los vídeos de la tarea asignada de ese día.
5. El programa se lee y discute en las dos primeras semanas y **el estudiantado debe confirmar su lectura a fondo y su aceptación por medio de mediación virtual.**
6. El material de estudio se divide en dos tractos cuyos contenidos se evalúan durante todo el curso lectivo.
7. Porcentajes:

Cumplimiento de las tareas semanales:	50%
Primer examen parcial:	25%
Segundo examen parcial:	25%

1.- Aspectos funcionales:

1. Uso correcto de acompañamiento, armonización y diseño melódico en los ejercicios asignados (7.5 puntos).
2. Ejecución de las escalas, arpeggios y progresiones de manera fluida y de memoria (7.5 puntos).

Para el primer parcial: escalas, arpeggios y progresiones de Fa#m, Do#m, Sol#m,

Para el segundo parcial: escalas, arpeggios y progresiones de Sibm, Mibm

2.- Repertorio

1. Un estudio técnico de diversa índole para el primer examen parcial y el Himno Nacional (10 pts).
2. Una pieza didáctica compuesta por el estudiante y una pieza de acompañamiento para el segundo examen parcial (10 pts).

IX NORMAS DE CUMPLIMIENTO

Para lograr el mayor provecho del curso, se requiere:

1. Practicar con constancia los contenidos semanales
2. Estar en contacto con la docente para el cumplimiento de los objetivos
3. Realizar semanalmente las tareas asignadas y cumplir con las evaluaciones que se indicarán a continuación

Es importante señalar que la Escuela de Artes Musicales pone a disposición del estudiantado que presenta alguna discapacidad las modificaciones que requieran, de acuerdo con el apoyo que brinda el CASED.

El Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del Hostigamiento Sexual en cumplimiento con la ley 7476 puede ser consultado y aplicado por la población universitaria: http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/hostigamiento_sexual.pdf

Rúbrica de evaluación para los exámenes finales y parciales

Nombre de la persona estudiante:

Categoría	Ejemplar (10)	Bueno (9-8)	En desarrollo (7 o menor)
Ritmo	El pulso y ritmo son seguros y precisos de acuerdo al estilo musical de la obra que está siendo interpretada	El pulso y ritmo son mayormente seguros y precisos. Existen algunos errores de duración en las notas, pero estos no obstruyen la ejecución de la obra	El pulso es errático y los ritmos imprecisos. Frecuentes errores en duración de las notas. Los problemas rítmicos obstruyen la ejecución de la obra.
Fraseo	El fraseo es siempre consistente y sensitivo al estilo de la pieza que está siendo interpretada.	El fraseo es usualmente consistente y sensitivo al estilo de la pieza que está siendo	El fraseo es raramente consistente y raramente sensitivo al estilo de la pieza que está siendo

		interpretada.	interpretada.
Precisión de notas	Las notas son consistentemente precisas.	Las notas son ocasionalmente imprecisas, pero no obstruyen la ejecución de la obra.	Existe una constante imprecisión de notas, lo cual obstruye la ejecución de la obra.
Dinámicas	Las dinámicas son consistentes y precisas de acuerdo al estilo y expresión de la obra que está siendo interpretada.	Las dinámicas son mayormente precisas y mayormente consistentes de acuerdo al estilo y expresión de la obra que está siendo interpretada.	Las dinámicas fluctúan o no pueden ser discernidas a lo largo de la ejecución de la obra.
Articulación	Los ataques son seguros. Las indicaciones musicales tales como: staccatos, ligaduras, acentos, etc son ejecutados con precisión y dirección musical.	Los ataques son usualmente seguros, mas sin embargo existen errores aislados. Las indicaciones musicales tales como: staccatos, ligaduras, acentos, etc son ejecutados usualmente con precisión y dirección musical.	Los ataques son inseguros. Las indicaciones musicales tales como: staccatos, ligaduras, acentos, etc no son ejecutados sin precisión ni dirección musical.
Memorización	100% -90 % de la pieza fue memorizada e interpretada con precisión.	80% de la pieza fue memorizada e interpretada con precisión.	70% o menos de la pieza fue memorizada e interpretada con precisión.
Practica Individual	La ejecución del estudiante indica estudio constante y regular fuera de la clase. Muestra excelente atención a las áreas de dificultad.	La ejecución del estudiante indica estudio suficiente y regular fuera de la clase. Muestra buena atención a las áreas de dificultad.	La ejecución del estudiante indica estudio insuficiente e irregular fuera de la clase. Muestra buena atención a las áreas de dificultad.

VIII.- BIBLIOGRAFÍA

Berlin, S., & Marcow, A. (2015). Four Star Sight Reading and Ear Tests: Levels 1-5. Frederick Harris Music.

Clark, Frances (1980). Keyboard Musician For The Adult Beginner.

Czerny, Carl (s.f.). Estudios de varios opus.

Gurlit, Connelius. (s.f.) Estudios de varios opus.

Molina, Emilio (1994). Improvisación al piano. Vol. 1 y 2. Madrid, Real Musical.

Cronograma de actividades

Semana	Tema	Evaluación
15 de marzo	<p>Entrega y discusión del programa.</p> <p>Entrega del material del curso.</p> <p>Escala, arpegio y progresión Fa#m: I – IV – V6/4 – V – I: explicación y práctica.</p> <p>Improvisación de melodías con acompañamiento de progresiones conocidas. Frases continuas y frases conclusivas.</p>	
22 de marzo	<p>Ejercicios de armonización con tonalidades menores.</p> <p>Ejercicios de primera vista</p> <p>Himno Nacional. Presentación, explicación y práctica.</p>	<p>Escala, arpegio y progresión de Fa#m</p> <p>Primer avance de estudio técnico #1</p> <p>Tarea de acuerdo al material visto.</p>
29 de marzo	SEMANA SANTA	
5 de abril	<p>Escala, arpegio y progresión de Do#m: I – IV – V6/4 – V – I: explicación y práctica.</p> <p>Introducción a ritmos populares. Explicación y práctica</p> <p>Ejercicios de improvisación con ritmos populares. Acompañamiento en 3/4</p>	<p>Primer avance de Himno Nacional</p> <p>Segundo avance de estudio técnico #1.</p> <p>Tarea de acuerdo al material visto.</p> <p>CLASE ASINCRÓNICA</p>
12 de abril	<p>Ejercicios de primera vista</p> <p>Ejercicios de improvisación con ritmos populares. Acompañamiento en estilo Boogie</p>	<p>Escala, arpegio y progresión de Do#m.</p> <p>Segundo avance Himno Nacional</p> <p>Tarea de acuerdo al material visto.</p>



19 de abril	<p>Escala, arpegio y progresión de Sol#m: I – IV – V6/4 – V – I: explicación y práctica.</p> <p>Ejercicios de improvisación con ritmos populares. Acompañamiento en estilo Bolero y Danzón.</p> <p>Ejercicios de Primera vista y armonización</p>	<p>Tercer avance Himno Nacional</p> <p>Tercer avance estudio técnico #1</p> <p>Tarea de acuerdo al material visto.</p>
26 de abril	<p>Ejercicios de armonización y acompañamiento con ritmos populares</p> <p>Ejercicios de primera vista.</p>	<p>Escala, arpegio y progresión de Sol#m.</p> <p>Himno Nacional completo</p> <p>Estudio Técnico completo</p>
3 de mayo	<p>Clase Colectiva</p>	<p>La asistencia es obligatoria. Además de su participación, se espera que Ud. escuche activamente a sus compañeros y les brinde retroalimentación. Tomen ventaja de este tipo de actividades ya que es mucho lo que usted aprende de sus compañeros/colegas.</p>
10 de mayo	<p>Primer examen parcial</p>	
17 de mayo	<p>Escala, arpegio y progresión de Sibm: I – IV – V6/4 – V – I: explicación y práctica.</p> <p>Introducción a la pieza didáctica. Formas musicales binarias, ternarias, canon, rondó.</p> <p>Improvisación musical sobre formas musicales simples.</p>	<p>Semana de desconexión tecnológica</p>
24 de mayo	<p>Ejercicios de primera vista</p> <p>Improvisación a partir de un estímulo externo (pintura, literatura, escena cinematográfica o de teatro, etc.).</p>	<p>Escala, arpegio y progresión de Sibm</p> <p>Primera idea musical para pieza didáctica.</p> <p>Tarea de acuerdo al material visto.</p>



31 de mayo	<p>Escala, arpegio y progresión de Mibm: I – IV – V6/4 – V – I: explicación y práctica.</p> <p>El piano como instrumento colaborador: aspectos a tener en cuenta cuando acompañamos a instrumentistas y cantantes. Explicación y práctica.</p>	<p>Tarea de acuerdo al material visto.</p> <p>Propuesta de pieza para acompañamiento</p> <p>Tarea de acuerdo al material visto.</p> <p>Avance 1 de pieza didáctica</p>
7 de junio	<p>Ejercicios de primera vista e improvisación.</p> <p>Ejercicios de armonización y transporte con acompañamiento de ritmos populares.</p>	<p>Escala, arpegio y progresión de Mibm.</p> <p>Avance 1 de pieza para acompañamiento</p> <p>Avance 2 de pieza didáctica</p>
14 de junio	<p>Ejercicios de primera vista e improvisación.</p> <p>Trabajo de oído: identificar la armonía de alguna canción popular y tocarla.</p>	<p>Avance 2 de pieza de acompañamiento.</p> <p>Avance 3 pieza didáctica.</p> <p>Tarea de acuerdo al material visto.</p>
21 de junio	<p>Ejercicios de primera vista e improvisación.</p> <p>Trabajo de oído: identificar la armonía de alguna canción popular y tocarla.</p>	<p>Avance 3 pieza de acompañamiento</p> <p>Tarea de acuerdo al material visto</p>
28 de junio	<p>Clase colectiva</p>	<p>La asistencia es obligatoria. Además de su participación, se espera que usted escuche activamente a sus compañeros y les brinde retroalimentación. Tomen ventaja de este tipo de actividades ya que es mucho lo que usted aprende de sus compañeros/colegas.</p> <p>Para un mejor aprendizaje, tome en cuenta que es muy importante que la persona solista que usted va a acompañar tenga disponibilidad de participar en esta clase y el examen.</p>

5 de julio	Segundo examen parcial	
------------	-------------------------------	--

Anexo 2.

Reglamentos

Estatuto Orgánico de la UCR:

http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/estatuto_organico.pdf

Reglamento de Régimen Académico Estudiantil:

http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen_academico_estudiantil.pdf

Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente:

http://cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen_academico_docente.pdf

Reglamento de Régimen Disciplinario del Personal Académico:

http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen_disciplinario_docente.pdf

Normativa Universitaria por orden alfabético:

<http://www.cu.ucr.ac.cr/normativa/ordenalfabetico/Contol/Normative/Accion/list/Letra/A.html>



¿Sabés qué es el Hostigamiento Sexual?

Es una **conducta sexualizada, indeseada** por quien la recibe. Puede ser repetida o darse una vez, si es grave y **causa efectos perjudiciales en la víctima.**

¿Cómo se regula en la universidad?

La UCR cuenta con el **Reglamento contra Hostigamiento Sexual**, reformado en el 2020, que se aplica tanto a la **comunidad estudiantil**, como a **personal docente y administrativo**, y ahora también a las **personas que tienen relaciones contractuales no laborales con la universidad** (convenios, tratados, etc.

Recordá que **el tiempo para denunciar es de 2 años** a partir del último hecho de hostigamiento, o bien desde que cesó la causa que no te permitía denunciar.

¿Cuáles son algunos ejemplos de Hostigamiento Sexual?

- **No verbales:** miradas intrusivas, sonidos, silbidos, dibujos sexualizados.
- **Verbales:** "piropos", invitaciones insistentes a salir, comentarios sexualizados, propuestas sexuales
- **Escritos:** correos, chats, fotografías, imágenes, mensajes sexualizados
- **Físicos:** toqueteos, abrazos, besos, etc.

¿Cómo puedo denunciar?

La denuncia se interpone en la **Comisión Institucional contra Hostigamiento Sexual**. Puede ser de manera física o mediante correo electrónico.

También, podés **buscar ayuda** primero en la **Defensoría contra Hostigamiento Sexual** para tener acompañamiento legal y psicológico, antes de denunciar.

¿Cómo se me protege mientras dura el procedimiento?

El reglamento permite **solicitar medidas cautelares o de protección**, para que la persona denunciante esté segura durante el procedimiento.

Por ejemplo, puede **solicitar un cambio de grupo** si comparte clase con la persona hostigadora, o bien **solicitar que la persona denunciada no le contacte por ningún medio**.

¿Cuáles son los contactos de apoyo?

Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual:
Podés enviar tu denuncia.
comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr
2511-4898

Defensoría contra Hostigamiento Sexual:
Podés solicitar, de manera gratuita, asesoramiento legal y acompañamiento psicológico durante el proceso. Contactanos si tenés preguntas, si necesitás ayuda para redactar tu denuncia o apoyo para interponerla.
Correo: defensoriahs@ucr.ac.cr
Teléfono: 2511-1953

¡Escaneá para leer el Reglamento!

